

GENERALIDADES: DARREN es un herbicida selectivo de pre-siembra, para combatir malezas en los cultivos de soja, sorgo granifero, trigo, girasol y maíz, y para aplicaciones dirigidas en montes de frutales. Puede ser aplicado en pre-emergencia y post-emergencia temprana de las malezas. Actúa por contacto y tiene un excelente poder residual en el suelo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación. 1) Agitar bien el envase previo a su uso. 2) Llenar el tanque del equipo hasta la mitad de su capacidad con agua limpia (utilizar filtros). 3) Poner en funcionamiento el sistema de retorno y agitación y agregar a través del filtro, la cantidad necesaria de DARREN al tanque según la dosis. 4) Completar la carga de agua en el tanque. Es importante que el sistema de retorno y agitación funcione en todo momento. En caso de utilizar aceites emulsionables, minerales o vegetales, adicionarlos al tanque de la pulverizadora en último lugar.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Usar boquillas de abanico plano y calibrar la máquina para un gasto de 100 a 200 L/ha de agua en aplicaciones terrestres con una presión de 40-60 lbs/pulg² y de 50 a 70 L de agua en aplicaciones aéreas. **Cobertura:** 40-50 gotas /cm². **Tamaño de gota:** 200 - 400 micrones - Coeficiente de Variación: 20-30 %. No realizar aplicaciones con temperatura mayores que 30 °C y humedad relativa inferior al 50 %. En la aplicación, se deben tomar las precauciones corrientes para evitar la deriva hacia cultivos o barbechos linderos. Evitar la deriva hacia cultivos linderos, ya que el producto presenta una violenta actividad por contacto con los tejidos verdes. Suspender las aplicaciones con vientos mayores que 7 km/h. Para un buen control, debe ser aplicado en suelos con adecuada provisión de humedad. Si hay malezas emergidas, estas no deben cubrir más del 40 % del área, para evitar que actúen como pantalla y no permitan que el producto llegue al suelo y ejerza control de malezas. No aplicar en postemergencia de las malezas si se esperan lluvias en las siguientes 4 horas.

RESTRICCIONES DE USO: NO APLICAR EN CONDICIONES DE ALTA TEMPERATURA (> 30 °C) Y BAJA HUMEDAD RELATIVA (< 50%). 1. Las aplicaciones de pre-siembra de DARREN en mezcla de tanque con glifosato se deben realizar sobre malezas en activo crecimiento, en ausencia de cualquier tipo de stress, utilizar volúmenes de aplicación iguales o mayores que 100 L/ha. Evitar aplicaciones sobre malezas cubiertas con tierra. Evitar aplicar cuando exista una cobertura verde superior al 40% si se pretende tener buenos niveles de residualidad. 2. Entre las aplicaciones de DARREN y la siembra deben transcurrir: A. Para cultivo de Soja: 7 días - B. Para cultivo de Maíz y Sorgo granifero: 20-30 días. - C. Para el cultivo de Girasol: 20-30 días para la dosis de 0,050 L/ha, 45-60 días para dosis superiores. D. Para Trigo: 15 días.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 24 horas. **Período de carencia:** Uso posicionado. "En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Es compatible con glifosato y otros productos utilizados para el control de malezas en barbechos, como 2,4-D, dicamba, imazetapir y picloram. Antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Tener en cuenta siempre el orden de adición de productos: WG → WP → SG → SP → SC → OD → EC → SL

FITOTOXICIDAD: No se han manifestado síntomas de fitotoxicidad a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

10/26/23

CUIDADO



DARREN BIDON x 5_24-02-2023

PANTONE 347

PANTONE 384

PANTONE 186

PANTONE 562

PANTONE BLACK



Suspensión Concentrada (SC)

Composición

flumioxazin: N-(7-fluoro-3,4-dihidro-3-oxo-4-prop-2-inil-2H-1,4-benzoxazin-6-il)ciclohex-1-en-1,2-dicarboxamida 48 g
coadyuvantes y agua c.s.p. 100 ml

Fecha de Vencimiento
y Lote: Ver Envase

Registrado por:
AGROFINA
Joaquín V. González 4977, (C1419AYK) CABA | Argentina
Tel.: 54 11 4501.6800
agrofina@agrofina.com.ar | www.agrofina.com.ar

NO INFLAMABLE
Agítese bien antes de usar
INDUSTRIA ARGENTINA
Contenido neto: 5 Litros

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO. Inscripto en SENASA con el N° 39.202

NOTA: Agrofina S.A. no se responsabiliza de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera de control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. **Agrofina S.A.** garantiza la calidad de **DARREN** y su estabilidad hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados y al resguardo de la luz solar.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Cerezas Ciruelas Cítricos o Citrus Damasco Durazno Pelón	Alta hembra (Sida spinosa), Alhacusa silvestre (Galinsoga parviflora), Anax (Amaranthus quitensis), Bejes (Ipomoea nil), Bejes (Ipomoea grandifolia), Camabá (Physalis angulata), Campanilla (Ipomoea purpurea), Capin anax (Echinochloa crus-galli), Cedo anax (Silybum marianum), Cedo negro (Cirsium vulgare), Cedo pendiente (Carduus nutans), Cedo ruso (Salsola kali), Cereja (Conchoclus arvensis), Ceto negro (Salsola kali), Cereja (Conchoclus arvensis), Chacico (Datura ferox), Chichilla (Tagetes bonariensis), Cien ramos (Polygonum aviculare), Cala de zorro (Setaria spp.), Cernigüta (Convolvulus arvensis), Emendeda anax (Polygonum convolvulus), Fanillo (Nicotiana glauca), Physalis (Physalis peruviana), Fie de Santa Lucía (Commelina arvensis), Graminillo (Eleusine indica), Grama (Cynodon dactylon), Legumin (Amaranthus phytoloboides), Lengua de vaca (Rumex crispus), Maha (Maha parviflora), Maha canarana (Alopecurus cristatus), Mutsilla (Myragrum rugosum), Nabo (Brassica campestris), Nabo (Raphanus sativus), No me olvide (Anagallis arvensis var. caerulea), Oruga (Lirica urtica), Oruga maná (Lantana amplexicaulis), Pato traqueira (Brachiaria spp.), Pato cabredo (Echinochloa cololum), Pato de causera (Digitaria sanguinalis), Quina blanca (Chenopodium album), Rabaneta (Sisymbrium irio), Rama negra (Coryza bonariensis), Semeo (Senecio grisebachii), Sanchillo (Wedelia glauca), Trel de coto blanco (Melilotus albus), Teta (Solanum sycmbotrioides), Verdeajo (Portulaca oleracea), Veinica (Veronica persica), Viola silvestre (Viola arvensis), Yuyo colorado (Amaranthus quitensis).	0,200 0,400 L/ha	Realizar las aplicaciones en montes frutales establecidos, con árboles con los troncos lignificados. Las aplicaciones deben ser dirigidas a la base de los árboles o al entresaco, evitando el contacto con el follaje. Evitar la deriva es muy importante ya que el producto presenta una violenta actividad por contacto con los tejidos verdes. Utilizar agua blanda cuando se tenga la mayor residualidad del producto. Las aplicaciones pueden repetirse por temporada cada 50 a 80 días dependiendo de las condiciones particulares. Para asegurar el aspecto de control las aplicaciones de post-emergencia se deben hacer con glifosato de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.
Girasol Maíz Sorgo granifero	Alta hembra (Sida spinosa), Bejes (Ipomoea nil), Bejes (Ipomoea grandifolia), Camabá (Physalis angulata), Campanilla (Ipomoea purpurea), Cedo anax (Silybum marianum), Cedo negro (Cirsium vulgare), Cedo pendiente (Carduus nutans), Cedo ruso (Salsola kali), Cernigüta (Convolvulus arvensis), Fanteo (Nicotiana glauca), Fie de Santa Lucía (Commelina arvensis), Graminillo (Eleusine indica), Grama (Cynodon dactylon), Legumin (Amaranthus phytoloboides), Lengua de vaca (Rumex crispus), Maha (Maha parviflora), Maha canarana (Alopecurus cristatus), Mutsilla (Myragrum rugosum), Nabo (Brassica campestris), Nabo (Raphanus sativus), No me olvide (Anagallis arvensis var. caerulea), Oruga (Lirica urtica), Oruga maná (Lantana amplexicaulis), Pato traqueira (Brachiaria spp.), Pato cabredo (Echinochloa cololum), Pato de causera (Digitaria sanguinalis), Quina blanca (Chenopodium album), Rabaneta (Sisymbrium irio), Rama negra (Coryza bonariensis), Semeo (Senecio grisebachii), Sanchillo (Wedelia glauca), Teta (Solanum sycmbotrioides), Verdeajo (Portulaca oleracea), Veinica (Veronica persica), Viola silvestre (Viola arvensis), Yuyo colorado (Amaranthus quitensis).	0,05 - 0,1 L/ha en mezcla de tanque	En pre-siembra y en presencia de malezas emergidas, aplicar en mezcla con glifosato March II o March Max.
Soja	Alhacusa silvestre (Galinsoga parviflora), Capin anax (Echinochloa crus-galli), Chacico (Datura ferox), Chichilla (Tagetes bonariensis), Cien ramos (Polygonum aviculare), Cala de zorro (Setaria spp.), Emendeda anax (Polygonum convolvulus), Fanillo (Nicotiana glauca), Fie de Santa Lucía (Commelina arvensis), Graminillo (Eleusine indica), Maha canarana (Alopecurus cristatus), Mutsilla (Myragrum rugosum), Nabo (Raphanus sativus), No me olvide (Anagallis arvensis var. caerulea), Pato colorado (Echinochloa cololum), Pato de causera (Digitaria sanguinalis), Quina blanca (Chenopodium album), Verdeajo (Portulaca oleracea), Yuyo colorado (Amaranthus quitensis).	0,156 L/ha en mezcla de tanque	En pre-siembra, la mezcla con imazetapir o S metolactolero mejora el control de malezas latifolias y gramíneas.
Vid	Alta hembra (Sida spinosa), Alhacusa silvestre (Galinsoga parviflora), Bejes (Ipomoea nil), Bejes (Ipomoea grandifolia), Camabá (Physalis angulata), Campanilla (Ipomoea purpurea), Capin anax (Echinochloa crus-galli), Cedo anax (Silybum marianum), Cedo negro (Cirsium vulgare), Cedo pendiente (Carduus nutans), Cedo ruso (Salsola kali), Cereja (Conchoclus arvensis), Chacico (Datura ferox), Chichilla (Tagetes bonariensis), Cien ramos (Polygonum aviculare), Cala de zorro (Setaria spp.), Cernigüta (Convolvulus arvensis), Emendeda anax (Polygonum convolvulus), Fanillo (Nicotiana glauca), Fie de Santa Lucía (Commelina arvensis), Graminillo (Eleusine indica), Grama (Cynodon dactylon), Legumin (Amaranthus phytoloboides), Lengua de vaca (Rumex crispus), Maha (Maha parviflora), Maha canarana (Alopecurus cristatus), Mutsilla (Myragrum rugosum), Nabo (Brassica campestris), Nabo (Raphanus sativus), No me olvide (Anagallis arvensis var. caerulea), Oruga (Lirica urtica), Oruga maná (Lantana amplexicaulis), Pato traqueira (Brachiaria spp.), Pato colorado (Echinochloa cololum), Pato de causera (Digitaria sanguinalis), Quina blanca (Chenopodium album), Rama negra (Coryza bonariensis), Semeo (Senecio grisebachii), Sanchillo (Wedelia glauca), Teta (Solanum sycmbotrioides), Verdeajo (Portulaca oleracea), Veinica (Veronica persica), Viola silvestre (Viola arvensis), Yuyo colorado (Amaranthus quitensis).	0,100 0,200 L/ha	Aplicar en viñedos establecidos, con plantas grandes y troncos lignificados. Realizar las aplicaciones de forma dirigida al entresaco o a la base de las plantas. Las aplicaciones pueden repetirse por temporada cada 50 a 70 días dependiendo de las condiciones particulares. Utilizar agua blanda cuando se tenga la mayor residualidad del producto. No debe aplicarse entre el período de floración y cosecha, pues la deriva puede provocar daños en los frutos. La magnitud del daño dependerá de la cantidad de la deriva que a su vez estará ligada a la presión de la aplicación y la cantidad de viento. Evitar la deriva es muy importante ya que el producto presenta una violenta actividad por contacto con los tejidos verdes. Para asegurar el aspecto de control las aplicaciones de post-emergencia se deben hacer con glifosato de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. Evitar aplicar cuando exista una cobertura verde superior al 40 % si se pretende tener buenos niveles de residualidad.
Trigo	Pygepox (Lolium multiflorum)	0,100 0,200 L/ha	Aplicar según la presión de maleza existente en el lote y el período de residualidad buscada.

PRECAUCIONES: MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, sombrero, guantes y botas impermeables, máscara respiratoria y antiparras. Lavar todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada. Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico. No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación.

RIESGOS AMBIENTALES: Aves: Prácticamente no tóxico. Peces: Prácticamente no tóxico. Abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: No conservar envases abiertos. Una vez abierto, utilizar todo el contenido. En el caso de quedar envases con algún remanente del producto proceder a cerrarlos, lo más herméticamente posible, para usarlos en el próximo tratamiento. El producto debe ser utilizado inmediatamente de ser preparado, y no puede recuperarse. Los sobrantes de caldo, remanentes que no puedan utilizarse y los productos vencidos, derramados o contaminados por mezcla o sociedad deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: El lavado debe realizarse durante la carga de la pulverizadora e inmediatamente después de vaciado el envase, y antes de la aplicación. Este procedimiento debe realizarse con el EPP puesto e indicado en esta etiqueta. Se puede utilizar la técnica de Triple lavado o la de Lavado a presión, según corresponda (Norma IRAM 12.069). Asegurarse de que el agua utilizada para el lavado de los envases, independientemente de la técnica utilizada, provenga de un depósito de agua limpia, diferente del caldo de aplicación. Técnica de Triple Lavado: Llene el envase vacío con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite enérgicamente en todas direcciones durante 30 segundos. Vierta el agua de lavado en el tanque del equipo aplicador de manera que sea utilizado para la aplicación. Repetir este procedimiento tres veces. Técnica de Lavado a Presión: Mantener el bidón vacío. Luego de lavado a presión, mantener el bidón vacío. Luego de lavado a presión, mantener el bidón vacío. Luego de lavado a presión, mantener el bidón vacío. Luego de lavado a presión, mantener el bidón vacío. Luego de lavado a presión, mantener el bidón vacío. Finalmente, perfurar el envase por su base para evitar su reutilización, sin dañar la etiqueta. Los envases inutilizados deberán ser trasladados y entregados al centro de acopio más cercano de Campo Limpio.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en un lugar seguro, fresco, seco y al resguardo de la luz solar, ubicado fuera del alcance de personas inexpertas y de animales. No transportar ni almacenar con alimentos, fertilizantes, otros plaguicidas y semillas. Evitar almacenar a temperaturas menores que 0 °C y mayores que 35 °C.

DERRAMES: La carga del equipo debe realizarse sobre una plataforma de carga impermeable que contenga los posibles derrames y deriven a un tanque, o sobre una Cama Biológica. En caso de suceder un derrame, no fumar en las inmediaciones. Contener y absorber el derrame con un material inerte (Arena o tierra) y recoger con pala, juntamente con la capa superficial de suelo afectado. Colocar el material impregnado en un recipiente. Disponer de acuerdo con la normativa legal vigente.

PRIMEROS AUXILIOS: LLAMAR CON URGENCIA AL MÉDICO. **Inhalación:** Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado y solicitar atención médica. Si no respira aplicar respiración artificial. **Piel:** Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro sin frotar, en las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación como enrojecimiento o picazón, solicitar inmediata atención médica. **Ojos:** Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lavajoin o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuvieran) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos. En caso de enrojecimiento, picazón o quemadura, requerir inmediata atención oftalmológica. **Ingestión:** Requerir inmediata atención médica. Sólo cuando el paciente esté consciente dar a beber 1 ó 2 vasos de agua. No inducir el vómito en ausencia del médico. Si éste se produce naturalmente, mantener a la persona afectada, sentada e inclinada hacia adelante para evitar que se trague el vómito. Enjuagar la boca y suministrar agua.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Clase IV. PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO. Grupo químico: Fenilfitalimida. Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. **LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO)** Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa. Categoría IV: LEVE IRRITANTE OCULAR. No sensibilizante dermal.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Se pueden presentar desórdenes gastrointestinales, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolor de estómago, náuseas, vómitos, diarrea, ataxia y temblores. En contacto con los ojos puede causar enrojecimiento y lagrimeo.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN: TODO EL PAÍS: T&S Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-70X1 (8694) • **CAPITAL FEDERAL:** Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-8666/2247 Hospital de Clínicas. Depto Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6 • **PROV. DE BS. AS.:** Policlínica "Prof. A. Posadas". Centro Nacional de Intoxicaciones (Hado). TEL GRATUITO: 0800-333-0160. (011) 4654-6648 / 4658-7777. • **PERGAMINÓ:** Hospital Interzonal de Aguadas San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259. • **CÓRDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-8200. Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400. • **MENDOZA:** Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600. • **CHACO:** Hospital "J.C. Peralando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2398. • **NEUQUÉN:** Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-80800/44-90890.



CUIDADO